

Art. 2º

to -Expediente Nº S-P 3600-A-93.-

Artículo 2º) LLAMASE a Licitación Pública Nº 04/93, con apertura de ofertas //
----- para el día 17 de junio de 1993, a las 10:00 horas, la que se
realizara en calle Ricchieri Nº 655 de la ciudad de Neuquén, con un
Presupuesto Oficial de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS
CINCUENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 96.559,50.-).

Artículo 3º) FIJASE el valor del Pliego de Bases y Condiciones -Cláusulas //
----- Particulares y Generales- en la suma de PESOS NOVENTA Y SEIS
(\$ 96.00.-).

Artículo 4º) EFECTUENSE las publicaciones que correspondan, conforme a lo /
----- prescripto en la Ley Provincial 53º) y su reglamentación.-

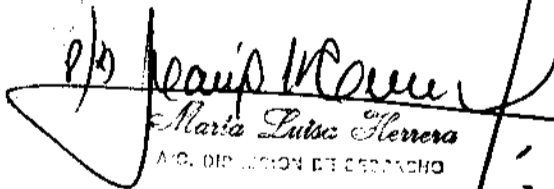
Artículo 5º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de //
----- Medio Ambiente, el señor Secretario de Obras y Servicios Públicos,
la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto y el señor Secretario de
Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 6º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, //
----- Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

fgm.

ES COPIA

FDO) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
GRIN
GARRE
GARCIA


María Luisa Herrera
A.C. DIRECCIÓN DE DESPACHO

PROVINCIA DEL NEUQUEN

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

PEDIDO DE PRESUPUESTO PARA: LICITACION PUBLICA Nº 0000004/93
 NUMERO DE LLAMADO = 1

Nº PROVEEDOR	NOMBRE Y DOMICILIO DEL PROVEEDOR
0.....	, , , , ,

EXFTE Nº	APERTURA DE LAS PROPUESTAS			
	DIA	MES	AÑO	HORA
	17	6	1993	10:00

Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación de acuerdo con las especificaciones que se detallan y las condiciones generales adjuntas.

El presente presupuesto deberá ser entregado en la Dirección de Compras, Richieri 655, al igual que la mercadería.

Toda enmienda y/o raspadura deberá ser debidamente salvada, caso contrario es causal de desestimación.

El precio a cotizar será el que corresponda a consumidor final y en pesos

HOJA Nº 1

ENGLUN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
0001	449	CAMISAS DE TRABAJO, DE TELA GABARDINA MEDIANA TIPO "GRAFA", MERCERIZADA, TEJIDA, APRESTADA Y PREENCOGIDA, SARGA 2/1, ALGODON 100%, PESO x m ² : 200 grs. MODELO: DERECHO, SEMIENTALLADO, CON FALDON CURVO, DE CUELLO VULCADO CON ENTRETELA Y BALENITA DE MATERIAL PLASTICO O SIMILAR. DOS BOLSILLOS APLICADOS, CON TAPA Y BOTON AL TONO EN EL CENTRO, MANGAS LARGAS, CON PUÑO RECTO Y UN CHAFLAN EN SUS EXTREMOS. LA ESPALDA ENTERIZA CON CANESU DE DOBLE TELA, CANTIDAD DE BOTONES SEIS (6). COSTURAS: DOBLES PARALELAS EN UNION DE HOMBROS, DE MANGAS Y CERRADO DE CAMISA, LLEVARAN REMATES DE COSTURA LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, LAS TAPAS DE LOS BOLSILLOS Y LAS ABERTURAS DE LAS MANGAS, TODAS CON HILO DE ALGODON 100% AL TONO, MERCERIZADO, PUNTADAS 3,5 x Cm. MEDIDAS: SEGUN NORMAS IRAM Nº 75204. EN COLOR AZUL ACORAZADO, SEGUN LOS SIGUIENTE TALLES: 36:5, 38:45, 40:106, 42:126, 44:175, 46:48, 48:22, 50:9, 52:4, 54:4, 56:1, 58:4.-		
0002	449	PANTALONES DE TRABAJO, DE TELA GABARDINA MEDIANA TIPO "GRAFA", MERCERIZADA, TEJIDA, APRESTADA, PREENCOGIDA, SARGA 2/1, ALGODON 100%, PESO x m ² : 200 grs. MODELO: CORTE RECTO DOS BOLSILLOS LATERALES INCLINADOS, DOS TRASEROS INTERNOS, UN BOLSILLO RELOJERO (OPATIVO) Y COSTURA POSTIZA, CON SIETE (7) PASACINTOS, CON CARTERA DOBLE Y CINCO (5) OJALES EN LA PARTE INTERIOR COMO MAXIMO, DOBLADILLO EN LA PIERNA CON TRES (3) Cos. DE ANCHO COMO MINIMO. COSTURAS: TRES (3) COSTURAS PARALELAS EN EL CURVADO DE COSTADO, DE ENTRE PIERNAS Y DE TRASERD. CUATRO (4) COSTURAS		

TRANSPORTE: ----->

p/a *Leopoldo...*
Marta Luisa Herrera

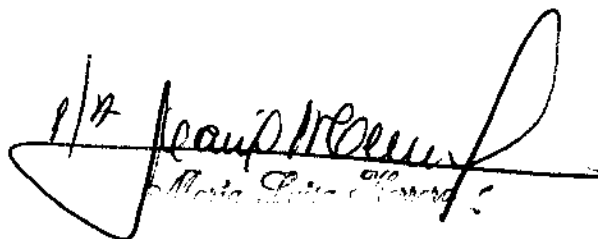
RENGLON	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
		PARALELAS EN LA COLOCACION DE LA CINTURA. LLEVARAN ATRAQUES LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, EL FIJADO DE LOS PASANTES Y LA CARTERA EN SU PARTE SUPERIOR E INFERIOR, TODAS CON HILO DE ALGODON 100%, MERCERIZADO AL TONO. PUNTADAS 3,5 x Cms. MEDIDAS: SEGUN NORMAS IRAM Nº 75203, SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 36:1, 38:4, 40:39, 42:91, 44:74, 46:77, 48:55, 50:45, 52:19, 54:19, 56:9, 58:5, 60:8, 62:3.-		
0003	59	CAMISAS DE TRABAJO, DE TELA GABARDINA MEDIANA TIPO "GRAFA", MERCERIZADA, TERIDA, APRESTADA Y PREENCUBIDA, SARGA 2/1, ALGODON 100%, PESO x m ² : 200 Grs. MODELO: DERECHO, SEMIENTALLADO, CON FALDON CURVO, DE CUELLO VOLCADO, CON ENTRELA Y BALLEITA DE MATERIAL PLASTICO O SIMILAR. DOS (2) BOLSILLOS APLICADOS, CON TAPA Y BOTON AL TONO EN EL CENTRO, MANGAS LARGAS, CON PUÑO RECTO Y UN CHAFLAN EN SUS EXTREMOS. LA ESPALDA ENTERIZA CON CAMESU DE DOBLE TELA, CANTIDAD DE BOTONES SEIS (6). COSTURAS: DOBLES PARALELAS EN UNION DE HOMBROS, DE MANGAS Y CERRADO DE CAMISA, LLEVARAN REMATES DE COSTURA LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, LAS TAPAS DE LOS BOLSILLOS Y LAS ABERTURAS DE LAS MANGAS. TODAS CON HILO DE ALGODON 100% AL TONO, MERCERIZADO, PUNTADAS 3,5 x Cm. MEDIDAS: SEGUN NORMAS IRAM Nº 75204, EN COLOR AVELLANA, SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 38:1, 40:18, 42:23, 44:12, 46:3, 50:2.-		
0004	59	PANTALONES DE TRABAJO, DE TELA GABARDINA MEDIANA TIPO "GRAFA", MERCERIZADA, TERIDA, APRESTADA, PREENCUBIDA, SARGA 2/1, ALGODON 100%, PESO x m ² : 200 Grs. MODELO: CORTE RECTO DOS BOLSILLOS LATERALES INCLINADOS, DOS TRASEROS INTERNOS, UN BOLSILLO RELUJERO (OPATIVO) Y COSTURA POSTIZA, CON SIETE PASACINTOS, CON CARTERA DOBLE Y CINCO OJALES EN LA PARTE INTERIOR COMO MAXIMO, DOBLADILLO EN LA PIERNA CON 3 (tres) Cms. DE ANCHO COMO MINIMO. COSTURAS: TRES COSTURAS PARALELAS EN EL CURVADO DE COSTADO, DE ENTRE PIERNAS Y DE TRASERO. CUATRO COSTURAS PARALELAS EN LA COLOCACION DE LA CINTURA. LLEVARAN ATRAQUES LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, EL FIJADO DE LOS PASANTES Y LA CARTERA EN SU PARTE SUPERIOR E INFERIOR, TODAS CON HILO DE ALGODON 100%, MERCERIZADO AL TONO, PUNTADAS 3,5 x Cms. MEDIDAS: SEGUN NORMAS IRAM Nº 75203, DE COLOR AVELLANA, SEGUN LOS SIGUIENTES TALLE: 36:1, 40:7, 42:12, 44:10, 46:13, 48:8, 50:3, 52:2, 54:2, 56:1.-		
0005	83	NAMELUCOS DE TRABAJO, DE TELA SARGA MEDIANA TIPO "GRAFA", SARGA 3/1, POLIESTER 65%, ALGODON 35%, PREENCUBIDA. PESO x m ² : 260 Grs. ± 5% (ARY. 16/60) DE COLOR AZUL NAVAL. MODELO: LA PARTE DELANTERA CON DOS BOLSILLOS CON TAPA Y BOTON AL TONO, MANGAS RANGLAN LARGAS CON PUÑO Y BOTON AL TONO. * EN EL PANTALON: LA PARTE DELANTERA DOS BOLSILLOS APLICADOS SIN TAPA, CON CIERRE METALICO PARA ABRIR DESDE ARRIBA O DE ABAJO. LA CINTURA POSTIZA CON ELASTICO AJUSTABLE EN LA PARTE TRASERA, CON PASACINTOS. COSTURA: TRIPLES UNIONES LATERALES, CERRADO DE ENTRE PIERNAS, UNION DE TRASEROS Y UNION DE MANGAS. EN LA CINTURA CUATRO COSTURAS PARALELAS, CON ATRAQUES EN: LAS ABERTURAS DE LOS BOLSILLOS, LOS EXTREMOS DE PRESILLAS, LAS ABERTURAS DE MANGAS, EL FIJADO DE PASANTES Y LA TERMINACION DE		

TRANSPORTE: ----->

8/2 *Manuela Herrera*

RENGLON	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
		ABERTURAS DEL CIERRE. HILOS DE ALGODON 100X, PUNTADAS 3,5 x Cms. MEDIDAS: SEGUN NORMAS IRAM Nº 75203/81. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 40:4, 44:2, 46:3, 48:5, 50:4, 52:13, 54:10, 56:25, 58:9, 60:5, 64:1, 66:2.-		
0006	79	MAMELUCOS TERMICOS, USO EXTERNO, APTO PARA TEMPERATURAS DE HASTA MENOS 30° C., CONFECCIONADO EN: TELA EXTERIOR: SATIN IMPERMEABILIZADO (PESO x m²: 260 grs.) 65X POLIESTER, 35X ALGODON. RESISTENCIA AL MOJADO 70/80. TELA INTERMEDIA: ABRIGO INTERIOR DE MANTA TERMICA DE 200 grs. x m². TELA INTERNA: FURRO DE NYLON DE 1ra. CALIDAD. TIPO CONFECCION: MODELO DERECHO, CON INTERIOR MATELASEADO. EXTERIOR CON DOS (2) BOLSILLOS SUPERIORES Y DOS (2) INFERIORES. CINTURA PUSTIZA: CIERRE DELANTERO METALICO, CON CARTERA PARA ABROCHAR. BAJOS CON CIERRE DE CREMALLERA LATERAL CON CAPUCHA DESMONTABLE, DE IGUAL MATERIAL QUE EL MAMELUCCO. PURO AJUSTABLE (TIPO MURLEY DE 1ra. CALIDAD). MEDIDAS: SEGUN CONFECCION TIPO "GRAFA", RESPONDIENDO A NORMAS IRAM. COLOR AZUL NAVAL. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 40:4, 44:2, 46:2, 48:5, 50:4, 52:12, 54:9, 56:24, 58:9, 60:5, 64:1, 66:2.-		
0007	12	GUARDAPOLVOS, INDUSTRIAL, MASCULINOS: TELA GRAFIL, 65X POLIESTER Y 35X DE ALGODON, MERCERIZADA, TERIDA, APRESTADA Y PREENCUGIDA, COLOR AZUL. COSTURAS: UNION TRASERO, HOMBROS, MANGAS Y CERRADO DE GUARDAPOLVO Y MANGAS SERAN CON SOBRESHILADO CON PUNTADA DE SEGURIDAD. LOS PUNTOS VULNERABLES LLEVARAN ATRAQUES: LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, MANGAS Y CORTE TRASERO. EL DELANTERO TENDRA OJALES PARA CUATRO BOTONES. EN LOS PUÑOS TENDRA OJAL PARA UN BOTON EN CADA UNO. MEDIDAS: SEGUN CONFECCIONES TIPO "GRAFA", RESPONDIENDO A NORMAS IRAM EN LOS SIGUIENTES TALLES: 40:1, 44:2, 46:1, 48:1, 52:4, 54:3.-		
0008	17	GUARDAPOLVOS, INDUSTRIALES, MASCULINOS: TELA GRAFIL, 65X POLIESTER Y 35X ALGODON, MERCERIZADA, TERIDA, APRESTADA Y PREENCUGIDA. COLOR BLANCO. COSTURAS: UNION TRASERO, HOMBROS, MANGAS Y CERRADO DE GUARDAPOLVO Y MANGAS, SERAN CON SOBRESHILADO CON PUNTADA DE SEGURIDAD. LOS PUNTOS VULNERABLES LLEVARAN ATRAQUES: LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, MANGAS Y CORTE TRASERO. EL DELANTERO TENDRA OJALES PARA CUATRO BOTONES. EN LOS PUÑOS TENDRA OJAL PARA UN BOTON EN CADA UNO. MEDIDAS: SEGUN CONFECCIONES TIPO "GRAFA", RESPONDIENDO A NORMAS IRAM, EN LOS SIGUIENTES TALLES: 42:1, 46:1, 48:4, 50:5, 52:4, 54:1, 58:1.-		
0009	4	GUARDAPOLVOS INDUSTRIALES FEMENINOS: TELA BRIN (MULTIUSOS) O PUPLIN GRAFIL, 65X POLIESTER Y 35X ALGODON, MERCERIZADA, TERIDA, APRESTADA Y PREENCUGIDA.- COLOR: BLANCO.- COSTURAS: UNION DE ESPALDA, HOMBROS, ARMADO Y PEGADO DE MANGAS, CERRADO DE GUARDAPOLVO Y MANGAS, SERA CON SOBRESHILADO, CON PUNTERA DE SEGURIDAD. LOS PUNTOS VULNERABLES LLEVARAN ATRAQUES: LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS Y MANGAS. LA PARTE DELANTERA TENDRA SEIS BROCHES A PRESION Y DOS EN LOS PUÑOS.-		

TRANSPORTE: ----->

1/2

 Juan Pablo

UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
0013	222	<p>CHAQUETAS ADMINISTRATIVAS, TELA POPLIN GRAFIL, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, PESO 145 gr./m2. MINIMO, MERCERIZADA, TEJIDA, PREENCOGIDA Y APRESTADA.</p> <p>COLOR: BLANCO.-</p> <p>MODELO: IDEM A GUARDAPOLVO INDUSTRIAL (FEMENINO).-</p> <p>CON UN LARGO APROXIMADO DE 80 cm., DOS BOLSILLOS DELANTEROS Y CORTE FEMENINO.</p> <p>COSTURAS: UNION DE ESPALDA, HOMBROS, ARMADO DE MANGAS, CERRADO DE MANGAS Y SERA CON SOBRENILADO DE SEGURIDAD, LOS PUNTOS VULNERABLES LLEVARAN REMATES DE COSTURAS, ESPECIALMENTE LOS COSTADOS DE LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS.-</p> <p>LA PARTE DELANTERA TENDRA SEIS BRUCHES A PRESION Y DOS EN LOS PUJOS.-</p> <p>MEDIDAS: SEGUN TABLA DE CONFECCIONES TIPO "GRAFA" RESPONDIENDO A NORMAS I.R.A.M.-</p> <p>EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 34, 4 Nº 38, 22 Nº 40, 32 Nº 42, 36 Nº 44, 40 Nº 46, 41 Nº 48, 27 Nº 50, 10 Nº 52, 5 Nº 54 Y 4 Nº 56.-</p>		
0014	20	<p>PANTALONES DE VESTIR, TELA TIPO "GRAFA", SARGA MEDIANA, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, MERCERIZADA, TEJIDA, SUAVIZADA Y PREENCOGIDA; PESO 260 gr./m2. ± 5%, HILOS/cm. 45 ± 2%, PASADAS/cm. 19 ± 5%.-</p> <p>COLOR: BLANCO.-</p> <p>MODELO: CORTE CLASICO MASCULINO, DOS BOLSILLOS LATERALES INCLINADOS, UN BOLSILLO RELOJERO Y DOS BOLSILLOS TRASEROS. TODOS LOS BOLSILLOS SERAN INTERNOS.</p> <p>DELANTERO: EN AMBOS FRENTE LLEVARA PINZAS. LA CARTERA SERA DOBLE DE LA MISMA TELA CON ENTRETELA INTERNA Y CIERRE A CREMALLERA.</p> <p>CINTURA: POSIIZA 4 cm. DE ANCHO, CON 7 (SIETE) PASACINTOS.</p> <p>BAJOS: CON DOBLADILLO INTERNO DE 4 cm. DE ANCHO, FIJADO CON PUNTADA INVISIBLE.-</p> <p>COSTURAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARMADO DE PANTALON: MAQUINA RECTA DE UNA AGUJA SIMPLE PESPUNTE. - FURRO DE BOLSILLOS: OVERLOK CON PUNTADA DE SEGURIDAD. - CINTURA: UNA COSTURA SIMPLE RECTA EN CADA BURDE. - BURDES EXPUESTOS: SOBRE HILADOS. - RESTO DE LAS OPERACIONES: UNA SOLA COSTURA SIMPLE. ATRAQUES EN LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, UN EXTREMO DE CADA PASACINTO Y LAS ABERTURAS DE CARTERA. - HILOS: ALGODON 100%, MERCERIZADOS Y GASEADOS, AL TONO DE LA TELA. <p>PUNTADAS 3,5 x Cm.-</p> <p>EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 38, 4 Nº 42, 3 Nº 44, 4 Nº 46, 5 Nº 48, 2 Nº 50 Y 1 Nº 60.-</p>		
0015	7	<p>PANTALONES DE VESTIR, TELA TIPO "GRAFA", SARGA MEDIANA, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, MERCERIZADA, TEJIDA, SUAVISADA Y PREENCOGIDA; PESO 260 gr./m2. ± 5%, HILOS/cm. 45 ± 2%, PASADAS/cm. 19 ± 5%.-</p> <p>COLOR: BLANCO.-</p>		

TRANSPORTE: ----->

8/7
Maria Leticia...

UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
		MEDIDAS: SEGUN CONFECCION TIPO "GRAFA", RESPONDIENDO A NORMAS I.R.A.M.- EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 44, 1 Nº 46, 1 Nº 52 Y 1 Nº 60.-		
0010	39	GUARDAPULVOS INDUSTRIALES FEMENINOS: EN TELA BRIN (MULTIUSOS) O POPLIN GRAFIL, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, MERCERIZADA, TEJIDA, APRESTADA Y PREENCOSIDA.- COLOR: BURDEAUX.- COSTURAS: UNION DE ESPALDA, HOMBRO Y PEGADO DE MANGAS, CERRADO DE GUARDAPULVO Y MANGAS, SERA CON SOBREHILADO CON PUNTADA DE SEGURIDAD. LOS PUNTOS VULNERABLES LLEVARAN ATRAQUES: LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS Y MANGAS. LA PARTE DELANTERA TENDRA SEIS BROCHES A PRESION Y DOS EN LOS PUXOS.- MEDIDAS: SEGUN CONFECCION TIPO "GRAFA", RESPONDIENDO A NORMAS I.R.A.M.- EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 38, 3 Nº 40, 4 Nº 42, 5 Nº 44, 1 Nº 46, 5 Nº 48, 9 Nº 50, 5 Nº 52, 5 Nº 54 Y 1 Nº 56.-		
0011	20	CHAQUETAS ADMINISTRATIVAS, TELA POPLIN GRAFIL, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, PESO 145 gs./m2. MINIMO. MERCERIZADA, TEJIDA, PREENCOSIDA Y APRESTADA.- COLOR: BLANCO.- MODELO: IDEM A GUARDAPULVO INDUSTRIAL (MASCULINO).- CON UN LARGO APROXIMADO DE 80 cm., DOS BOLSILLOS, CORTE MASCULINO.- COSTURAS: UNION DE ESPALDAS, HOMBROS, ARMADO DE MANGAS, CERRADO DE MANGAS Y SERA CON SOBREHILADO CON PUNTADA DE SEGURIDAD. LOS PUNTOS VULNERABLES LLEVARAN REMATES DE COSTURAS, ESPECIALMENTE LOS COSTADOS DE LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS.- LA PARTE DELANTERA TENDRA SEIS BROCHES A PRESION Y DOS EN LOS PUXOS.- MEDIDAS: SEGUN TABLA DE CONFECCIONES TIPO "GRAFA" RESPONDIENDO A NORMAS I.R.A.M.- EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 36, 3 Nº 40, 5 Nº 42, 3 Nº 44, 2 Nº 48, 2 Nº 50, 1 Nº 52, 2 Nº 54 Y 1 Nº 56.-		
0012	10	CHAQUETAS MASCULINAS TIPO INDUSTRIAL, TELA POPLIN, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, PESO 145 gs./m2. MINIMO. MERCERIZADA, TEJIDA, PREENCOSIDA Y APRESTADA. COLOR: AZUL.- MODELO: IDEM A GUARDAPULVO INDUSTRIAL (MASCULINO).- CON LARGO APROXIMADO DE 80 cm., DOS BOLSILLOS DELANTEROS, CORTE MASCULINO.- COSTURAS: UNION DE ESPALDA, HOMBROS, ARMADO DE MANGAS, CERRADO DE MANGAS Y SERA CON SOBREHILADO CON PUNTADA. LOS PUNTOS VULNERABLES LLEVARAN REMATES DE COSTURAS, ESPECIALMENTE LOS COSTADOS DE LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS.- LA PARTE DELANTERA TENDRA SEIS BOTONES Y DOS EN LOS PUXOS.- MEDIDAS: SEGUN TABLA DE CONFECCIONES TIPO "GRAFA" RESPONDIENDO A NORMAS I.R.A.M.- EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 42, 3 Nº 50, 3 Nº 52, 1 Nº 54 Y 2 Nº 56.-		

TRANSPORTE : ----->

Hª Maria Luisa Herrera

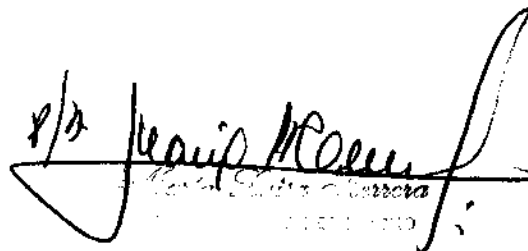
NUMERO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
		MODELO: CORTE CLASICO FEMENINO, DOS BOLSILLOS LATERALES INCLINADOS, UN BOLSILLO RELOJERO Y DOS BOLSILLOS TRASEROS. TODOS LOS BOLSILLOS SERAN INTERNOS. DELANTERO: EN AMBOS FRENTES LLEVARA PINZAS. LA CARTERA SERA DOBLE DE LA MISMA TELA CON ENTRETELA INTERNA Y CIERRE A CREMALLERA. CINTURA: POSTIZA 4 cm. DE ANCHO, CON 7 (SIETE) PASACINTOS. BAJOS: CON DOBLADILLO INTERNO DE 4 cm. DE ANCHO, FIJADO CON PUNTADA INVISIBLE.- COSTURAS: - ARMADO DE PANTALON: MAQUINA RECTA DE UNA AGUJA SIMPLE PESPUNTE. - FORRO DE BOLSILLOS: OVERLOCK CON PUNTADA DE SEGURIDAD. - CINTURA: UNA COSTURA SIMPLE RECTA EN CADA BORDE. - BORDES EXPUESTOS: SOBRE HILADOS. - RESTO DE LAS OPERACIONES: UNA SOLA COSTURA SIMPLE. ATRAVUES EN LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, UN EXTREMO DE CADA PASACINTO Y LAS ABERTURAS DE CARTERA. - HILUS: ALGODON 100%, MERCERIZADOS Y GASEADOS, AL TONO DE LA TELA. PUNTADAS 3,5 x Cm.- EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 36, 2 Nº 38, 3 Nº 40 Y 1 Nº 48.-		
0015	30	MUÑOS, PARA MUÑO. MODELO: CLASICO, CON CORDON ELASTIZADO PARA SUJECION.- TELA: DE RASO. COLOR: NEGRO.-		
0017	7	SACOS MASCULINOS, PARA MUÑO, EN TELA SARGA MEDIANA DE FIBRA POLIESTER EN 65% Y 35% EN ALGODON, PREENCUBIDA, MERCERIZADA, TERIDA Y SUAVIZADA. CORTE: RECTO, CON SOLAPAS, DOS BOLSILLOS LATERALES Y UNO SUPERIOR IZQUIERDO INTERNO, CON FORRO INTERIOR. - BOTONES: DOS DELANTEROS Y DOS COMO MINIMO EN LAS MANGAS.- -COLOR: BLANCO EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 38, 4 Nº 48 Y 2 Nº 50.-		
0018	7	CAMISAS DE VESTIR, MASCULINAS, TELA BATISTA, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON. PESO 114 gm./m2. ± 5%. HILUS/Cm. 44 ± 2% PASADAS x Cm. 27 ± 5%. TERMINACION: MERCERIZADA, TERIDA, SUAVISADA Y PREENCUBIDA. COLOR: BLANCO. MODELO: - DELANTERO: LISO CON UN BOLSILLO PLAQUE LADO IZQUIERDO. FALDON CURVO. - ESPALDA: CON CANESU DOBLE DE LA MISMA TELA, FALDON CURVO. - MANGAS: LARGAS DE UNA PIEZA, CON ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE 12 cm. EXCLUIDO EL PUÑO; PUNTOS DOBLES DE LA MISMA TELA, CIERRE POR BOTON Y EL OJAL EN SU INTERIOR LLEVARA ENTRETELA. - CUELLO: DOBLE DE LA MISMA TELA, SOBRE PUNTAS DE CUELLO LLEVARA BALENETAS INTERNAS, MATERIAL POLIESTER. CUELLO Y PIE CON ENTRETELA INTERNA. - OJALES: RECTOS, CON ATRAVUES EN SUS EXTREMOS.		

TRANSPORTE: ----->

Marta Lina C. ...

UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
		- COSTURA: CERRADO DE PRENDA: OVERLOCK CON PUNTADAS DE SEGURIDAD. - RESTO DE LAS OPERACIONES: UNA COSTURA SIMPLE PESPUNTEADA LLEVARAN REMATES DE COSTURAS LAS ABERTURAS DE MANGAS, BOLSILLOS Y PRINCIPIO Y FINAL DE RUEDO. HILDO DE ALGODON 100% AL TUNO DE LA TELA, MERCERIZADOS Y BASEADOS.- - MEDIDAS: SEGUN TABLA. EN LOS SIGUIENTES TALLES: 1 Nº 37, 1 Nº 38, 1 Nº 40, 2 Nº 42 Y 2 Nº 44.-		
0019	7	PANTALONES MASCULINOS, PARA MOZO, EN TELA SARGA MEDIANA DE FIBRA POLIESTER 65% Y 35% EN ALGODON, PREENCOSIDA, MERCERIZADA, TERIDA, Y SUAVIZADA. COLOR: NEGRO. CORTE: CLASICO, DOS BOLSILLOS LATERALES INCLINADOS, UN BOLSILLO RELOJERO Y DOS BOLSILLOS TRASEROS INTERNOS. LA PARTE DELANTERA LLEVARA PINZAS EN AMBOS FRENTE, LA CARTERA SERA DOBLE, DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA Y CIERRE A CREMALLERA. - CINTURA: POSTIZA DE 4 cm. DE ANCHO, CON SIETE (7) PASACINTOS. - BAJOS: CON DOBLADILLO INTERNO DE 4 cm. DE ANCHO, FIJADO CON PUNTADA INDELEBLE.- EN LOS SIGUIENTES TALLE: 2 Nº 42, 1 Nº 44, 3 Nº 46 Y 1 Nº 54.-		
0020	71	SUARDAPULVOS CUADRILLE. MODELO: PARA MAESTRA JARDINERA, CON DOS BOLSILLOS DELANTEROS COLOR ROJO, CUELLO VULCADO REDONDO COLOR ROJO. TELA: POPLIN GRAFIL COLOR: CUADRILLE BLANCO Y ROJO. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLE: 36:2, 42:1, 44:7, 46:15, 48:26, 50:7, 52:9, 54:3, 58:1.-		
0021	67	PARES DE ZAPATILLAS, DE SUELA ANTIDESLIZANTE DE GOMA, DE LUNA, CARA BAJA, TIPO "TOPPER", COLOR BLANCO, SEGUN LOS SIGUIENTES NUMEROS: 34:3, 35:4, 36:19, 37:18, 38:19, 39:3, 41:1.-		
0022	265	CAMISAS DE VESTIR MASCULINAS, TELA BATISTA, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, PESO x m²: 114 Grs. ± 5%, HILOS/Cms. 44 ± 2% PASADAS/Cms. 27 ± 5%. TERMINACION: MERCERIZADA, TERIDA, PREENCOSIDA. COLOR: CELESTE. MODELO: DELANTERO LISO CON UN BOLSILLO PLAUQUE LADO IZQUIERDO. FALDON CURVO. -ESPALDA: CON CAMESU DOBLE DE LA MISMA TELA, FALDON CURVO. -MANGAS: LARGAS DE UNA PIEZA, CON ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE 12 Cms. EXCLUIDO EL PUÑO, PUNTOS DOBLES DE LA MISMA TELA, CIERRE POR BOTON Y EL OJAL EN SU INTERIOR LLEVARA ENTRETELA. -CUELLO: DOBLE LA MISMA TELA, SOBRE PUNTAS DE CUELLO LLEVARA BALLEMITAS INTERNAS, MATERIAL POLIESTER. CUELLO Y PIE CON ENTRETELA INTERNA. -OJALES: RECTOS, CON ATRAVES EN SUS EXTREMOS. -COSTURA: CERRADO DE PRENDA: OVERLOCK CON PUNTADAS DE SEGURIDAD. -RESTO DE LAS OPERACIONES: UNA COSTURA SIMPLE PESPUNTEADA LLEVARAN REMATES DE COSTURAS LAS ABERTURAS DE MANGAS, BOLSILLO PRINCIPIO Y FINAL DE RUEDO. HILDO DE ALGODON 100% AL TUNO DE LA TELA, MERCERIZADOS Y BASEADOS. -MEDIDAS: SEGUN TABLA. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLE: 36:5, 38:32, 40:48, 42:70, 44:31, 46:11, 48:8, 50:4, 52:4, 58:1, 60:1.-		

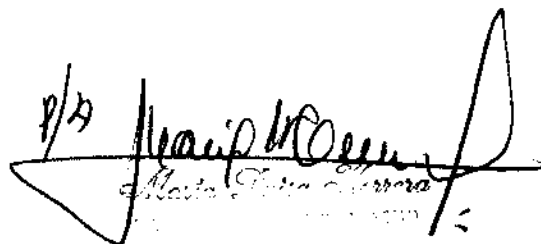
TRANSPORTE: ---->



 Juan Carlos

Nº	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
0023	2	CAMISAS DE VESTIR FEMENINAS, TELA BATISTA, 65% POLIESTER Y 35% ALGODON. PESO x m ² : 114 Grs. ± 5%. HILOS/Cms: 44 ± 2% PASADAS/Cms. 27 ± 5%. -TERMINACION: MERCERIZADA, TEJIDA, PREENCUBIDA. -COLOR: CELESTE. -MODELO: DELANTERO LISO CON UN BOLSILLO PLAJUE LADO IZQUIERDO, FALDON CURVO. -ESPALDA: CON CANESU DOBLE DE LA MISMA TELA, FALDON CURVO. -MANGAS: LARGAS DE UNA PIEZA, CON ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE 12 Cms. EXCLUIDO DEL PUÑO, PUNTOS DOBLES DE LA MISMA TELA, CIERRE POR BOTON Y EL OJAL EN SU INTERIOR LLEVARA ENTRETELA. -CUELLO: DE LA MISMA TELA, SOBRE PUNTAS DE CUELLO LLEVARA BALENITAS INTERNAS, MATERIAL POLIESTER, CUELLO Y PIE CON ENTRETELA INTERNA. -OJALES: RECTOS, CON ATRAVUES EN SUS EXTREMOS. -COSTURA: CERRADO DE PRENDA: OVERLOCK CON PUNTADAS DE SEGURIDAD. -RESTO DE LAS OPERACIONES: UNA COSTURA SIMPLE PESPUNTEADA LLEVARAN REMATES DE COSTURAS LAS ABERTURAS DE MANGAS, BOLSILLOS PRINCIPIO Y FINAL DE RUEDO. HILO DE ALGODON 100% AL TUNO DE LA TELA, MERCERIZADOS Y BASEADOS. -MEDIDAS: SEGUN TABLA. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 36:1, 40:1.-		
024	2	AMBOS FEMENINOS, CONJUNTOS COMPUESTOS DE SACO Y POLLERA, HACIENDO JUEGO, EN TELA SARGA MEDIANA DE FIBRA POLIESTER EN 65% Y 35% EN ALGODON, PREENCUBIDO, MERCERIZADO, TEJIDO Y SUAVIZADO. COLOR: AZUL NOCHE. -SACOS: CORTE RECTO, CON SOLAPAS, DOS BOLSILLOS LATERALES Y UNO SUPERIOR IZQUIERDO INTERNO CON FORRO INTERIOR. -BOTONES: DOS DELANTEROS Y DOS COMO MINIMO EN LAS MANGAS. -POLLERAS: MODELO MAXIMO DOS COSTURAS. -CINTURA: POSTIZA, DE UNA SOLA PIEZA DE MISMO MATERIAL, DOBLE, DE 25 Cms. DE ANCHO, UNION MEDIANTE GANCHO. -CIERRE: A CREMALLERA, DE 180 mm. A 200 mm. DE LARGO, UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR, DEBAJO DE LA CINTURA, EN EL LATERAL IZQUIERDO. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 40:1, 42:1.-		
0025	191	PANTALONES DE VESTIR, DE TELA SARGA MEDIANA TIPO "GRAFA", 65% POLIESTER Y 35% ALGODON, MERCERIZADA, TEJIDA, SUAVIZADA Y PREENCUBIDO. PESO x m ² : 260 Grs. ± 5%, HILOS/Cms. 45 ± 2% PASADOS/Cms. 19 ± 5%. -COLOR: AZUL NOCHE. -MODELO: CORTE CLASICO, DOS BOLSILLOS LATERALES INCLINADOS, UN BOLSILLO RELOJERO Y DOS BOLSILLOS TRASEROS. TODOS LOS BOLSILLOS SERAN INTERNOS. -DELANTERO: EN AMBOS FRENTES LLEVARAN PINZAS. LA CARTERA SERA DOBLE DE LA MISMA TELA CON ENTRETELA INTERNA Y CIERRE A CREMALLERA. -TRASERO: LLEVARA UN SUSON DE 2 Cms. DE ANCHO EN CADA LATERAL TRASERO. -CINTURA: POSTIZA 4 Cms. DE ANCHO, CON SIETE PASACINTOS. -BAJOS: CON DOBLADILLO INTERNO DE 4 Cms. DE ANCHO, FIJADO CON PUNTADA INVISIBLE. -COSTURAS: ARMADO DE PANTALON: MANUINA RECTA DE UNA AGUJA SIMPLE PESPUNTE. -FORRO DE BOLSILLOS: OVERLOCK CON PUNTADA DE SEGURIDAD. -CINTURA: UNA COSTURA SIMPLE RECTA EN CADA BORDE. -BORDES EXPUESTOS: SOBRE HILADOS. -RESTO DE LAS OPERACIONES: UNA SOLA COSTURA SIMPLE. ATRAVUES EN LAS ABERTURAS DE BOLSILLOS, UN EXTREMO DE CADA PASACINTO Y LAS ABERTURAS DE CARTERA. -HILOS: ALGODON 100%, MERCERIZADOS Y BASEADOS, AL TUNO DE LA TELA. PUNTADAS 3,5/Cms. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 38:5, 40:21, 42:25, 44:41, 46:27, 48:30, 50:18, 52:7, 54:6, 56:6, 58:2, 60:1, 62:2.-		

TRANSPORTE: ----->

8/9

 María Elena Cervera

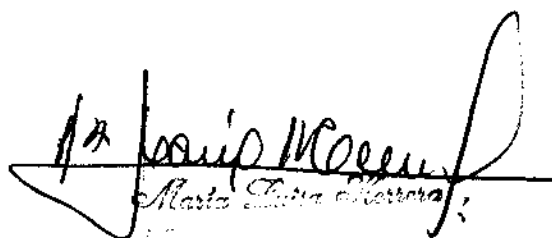
UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
0026	53	AMBOS MASCULINOS COMPUESTOS POR SACO Y PANTALON, COLOR AZUL NOCHE, HACIENDO JUEGO EN TELA SARGA MEDIANA DE FIBRA POLIESTER EN 65X Y 35X EN ALGODON, PREENCOSIDA, MERCERIZADA, TERIDA Y SUAVIZADA. -SACO: CORTE RECTO, CON SOLAPAS, DOS BOLSILLOS LATERALES Y UNO SUPERIOR IZQUIERDO INTERNO CON FORRO INTERIOR. -BOTONES: DOS DELANTEROS Y DOS COMO MINIMO EN LAS MANGAS. -PANTALON: CORTE CLASICO, DOS BOLSILLOS LATERALES INCLINADOS, UN BOLSILLO RELOJERO Y DOS BOLSILLOS TRASEROS INTERNOS. LA PARTE DELANTERA LLEVARA PINZAS EN AMBOS FRENTES, LA CARTERA SERA DOBLE, DE LA MISMA TELA CON ENTRETELA Y CIERRE A CREMALLERA. LA PARTE TRASERA LLEVARA UN SUJON DE 2 Cms. DE ANCHO EN CADA LATERAL TRASERO. -CINTURA: POSTIZA DE 4 Cms. DE ANCHO, CON SIETE PASACINTOS. -BAJOS: CON DOBLADILLO INTERNO DE 4 Cms. DE ANCHO, FIJADO CON PUNTADA INVISIBLE. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 40:1, 44:7, 46:7, 48:11, 50:10, 52:6, 54:4, 56:6, 58:1.-		
	209	CORBATAS, MODELO: CLASICO, CORTE EN PUNTA, FORRADO EN EL REVERSO, COLOR: AZUL. TELA: DE BUENA CALIDAD.-		
0028	4	POLLERAS, TELA TIPO SARGA MEDIANA, 65X POLIESTER Y 35X ALGODON, PESO x m²: 250 Grs. MERCERIZADA, TERIDA, SUAVIZADA Y APRESTADA. -COLOR: AZUL NOCHE. -MODELO: MAXIMO DOS COSTURAS. -CINTURA: POSTIZA, DE UNA SOLA PIEZA DE MISMO MATERIAL, DOBLE, DE 25 Cms. DE ANCHO, UNION MEDIANTE GANCHO. -CIERRE: A CREMALLERA, DE 180 mm. A 200 mm. DE LARGO, UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR, DEBAJO DE LA CINTURA, EN EL LATERAL IZQUIERDO. EN LOS SIGUIENTES TALLES: 40:1, 44:1, 46:1, 60:1.-		
0029	26	POLLERAS, TELA TIPO SARGA MEDIANA, 65X POLIESTER Y 35X DE ALGODON. PESO x m²: 250 Grs., MERCERIZADA, TERIDA, SUAVIZADA Y APRESTADA. -COLOR: NEGRO. -MODELO: MAXIMO DOS COSTURAS. -CINTURA: POSTIZA, DE UNA SOLA PIEZA DE MISMO MATERIAL, DOBLE, DE 25 Cms. DE ANCHO, UNION MEDIANTE GANCHO. -CIERRE: A CREMALLERA, DE 180 mm. A 200 mm. DE LARGO, UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR, DEBAJO DE LA CINTURA, EN EL LATERAL IZQUIERDO. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 38:1, 42:2, 44:2, 48:7, 50:10, 52:2, 54:1, 60:1.-		
0030	133	CAMPERAS DE ABRISO, TERMICAS, COLOR AZUL, DE TELA DE SAFIN IMPERMEABILIZADA, 65X POLIESTER Y 35X ALGODON, TERIDA Y PREENCOSIDA. RESISTENCIA AL MOJADO 70/80. -MODELO: CORTE RECTO CON CAPUCHA DESMONTABLE, DELANTERO CON CIERRE CREMALLERA, CON TAPA CIERRE, CON DOS BOLSILLOS. LA ESPALDA LISA DE UNA SOLA PIEZA, MANGAS LARGAS, CON PUROS ELASTIZADOS. CUELLO DOBLE ENTERO Y VULCADO. EN LA CINTURA EL AJUSTE SE HARA MEDIANTE ELASTICO Y UN BROCHE. FORRO Y MANTA DE GUATA, UNICO CON PROCESO DE MATELASEADO, CON DISEÑO BASTON, LA UNION ENTRE LA CAPUCHA Y LA CAMPERA MEDIANTE BROCHES. SEGUN LOS SIGUIENTES TALLES: 40:1, 42:3, 44:13, 46:8, 48:20, 50:38, 52:25, 54:18, 56:17, 58:6, 60:3, 62:1.-		
0031	76	PARES DE MOCASINES FEMENINOS, MODELO CLASICO, EN CUERO FLOR, CON SUELA DE GOMA ANTIDESLIZANTE, FORRADO EN SU INTERIOR, COLOR: NEGRO. EN LOS SIGUIENTES NUMEROS: Nº 35:7, Nº 36:12, Nº 37:20, Nº 38:24, Nº 39:9, Nº		

TRANSPORTE: ----->

P/A *Maria Luisa*
 Maria Luisa

UNION	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL
		40:4.-		
0032	7	PARES DE ZAPATOS ACORDONADOS, COLOR NEGRO, MODELO CLASICO, EN CUERO FLOR, FURRADO EN SU INTERIOR, SUELA DE GUMA ANTIDESLIZANTE, MASCULINO. EN LOS SIGUIENTES NUMEROS: Nº 38:1, Nº 40:4, Nº 41:1, Nº 42:1.-		
0033	264	PARES DE ZAPATOS MOCASIN MASCULINO, MODELO CLASICO, EN CUERO FLOR, SUELA DE GUMA ANTIDESLIZANTE, FURRADO EN SU INTERIOR, COLOR NEGRO. EN LOS SIGUIENTES NUMEROS: Nº 36:1, Nº 37:1, Nº 38:7, Nº 39:24, Nº 40:72, Nº 41:68, Nº 42:59, Nº 43:23, Nº 44:6, Nº 45:2, Nº 46:1.-		
0034	13	PARES DE MOCASINES FEMENINOS, MODELO CLASICO, EN CUERO FLOR, CON SUELA DE GUMA ANTIDESLIZANTE, FURRADO EN SU INTERIOR. COLOR: BLANCO. EN LOS SIGUIENTES NUMEROS: 35:1, 38:1, 39:4, 40:1, 41:1, 42:4, 44:1.-		
0035	22	PARES DE BORSEGUIES DE SEGURIDAD. CUERO FLOR, TRATADO PARA LOGRAR IMPERMEABILIZACION. PLANTA EXTERIOR: EN POLIURETANO, RESISTENTES A ALTAS TEMPERATURAS Y A LOS HIDROCARBuros, PLANTILLA INTERIOR Y CUBREPLANTILLA EN CUERO CURTIDO AL CROMO. OJALES DE ALUMINIO, HILOS DE NYLON MULTIFILAMENTO Nº 60, SIN PUNTERA DE ACERO. COLOR: MARRON. FABRICACION SEGUN NORMAS IRAM Nº 3610, CUERO FLOR TOTALMENTE FURRADO, SUELA VULCANIZADA Y ANTIDESLIZANTE CON UN ESPESOR MINIMO DE 4 mm., SIN CONTAR EL DIBUJO. PLANTA EXTERIOR CON ESTRIAS PARA ESCALERAS Y TACO ANTIENGANCHE. LA UNION ENTRE LA CAPELLADA Y LA PLANTA EXTERIOR FORMARAN UNA SOLA PIEZA, HACIENDOLO TOTALMENTE IMPERMEABLE Y ESTANCO A LA HUMEDAD. TIPO "KANET, VULCAFLEX" O SIMILAR. EN LOS SIGUIENTES Nº: 39:2, 40:10, 41:4, 42:3, 43:3.-		
0036	29	PARES DE ZAPATOS DE SEGURIDAD, MASCULINOS, ACORDONADOS, SIN PUNTERA DE ACERO. EN CUERO FLOR, CON TALON ACULCHADO Y REFORZADO, PLANTILLA INTERIOR Y CUBRE PLANTILLA, EN CUERO CURTIDO AL CROMO. PLANTA EXTERIOR EN POLIURETANO, ANTIDESLIZANTE, FORMANDO CON LA CAPELLA UNA SOLA PIEZA, HACIENDOLO TOTALMENTE IMPERMEABLE Y ESTANCO A LA HUMEDAD. TIPO "VULCAFLEX" O SIMILAR. COLOR: MARRON. EN LOS SIGUIENTES Nº: 35:1, 36:2, 37:1, 38:2, 39:5, 40:2, 41:5, 42:3, 43:1, 44:1.-		
0037	528	PARES DE BORSEGUIES, CUERO FLOR, TRATADO PARA LOGRAR IMPERMEABILIZACION. PLANTA EXTERIOR: EN POLIURETANO, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS Y A LOS HIDROCARBuros, PLANTILLA INTERIOR Y CUBREPLANTILLA EN CUERO CURTIDO AL CROMO. CON PUNTERA DE ACERO, SEGUN NORMAS IRAM Nº 3643. OJALES DE ALUMINIO, HILOS DE NYLON MULTIFILAMENTO Nº 60. COLOR: MARRON. TIPO "KANET, VULCAFLEX" O SIMILAR. FABRICACION: SEGUN NORMAS IRAM Nº 3610, CUERO FLOR, TOTALMENTE FURRADO, PUNTERA DE ACERO DEBIDAMENTE ACULCHADA, VULCANIZADA Y ANTIDESLIZANTE CON UN ESPESOR MINIMO DE 4 mm. SIN CONTAR EL DIBUJO. PLANTA EXTERIOR CON ESTRIAS PARA ESCALERAS Y TACO ANTIENGANCHE. LA UNION ENTRE LA CAPELLADA Y LA PLANTA EXTERIOR FORMARAN UNA SOLA PIEZA, HACIENDOLO TOTALMENTE IMPERMEABLE Y ESTANCO A LA HUMEDAD. EN LOS		

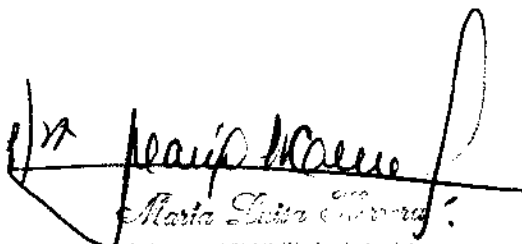
TRANSORTE: ----->


 María Elena Herrera

UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	UNITARIO	TOTAL												
		SIGUIENTES Nº: 37:9, 38:21, 39:66, 40:150, 41:146, 42:87, 43:36, 44:11, 45:7, 46:1.-														
0038	55	<p>PARES DE BOTINES DE SEGURIDAD, MASCULINO, CON PUNTERA DE ACERO, EN CUERO FLOR DE 1ra. CALIDAD, COLOR MARRON, FORRO INTERIOR CAÑA: DESCARNE PINTADO O VAQUETA. CAPELLADA: DESCARNE GAMUZADO. CUELLO: VULCADO Y ACOLCHADO, MODELO FRANCÉS. PUNTERA: ACERO SAE 1055 SEGUN NORMA IRAM 3643. PLANTILLA INTERIOR: FLEXIBLE DE CUERO CURTIDO MIXTO. SUELA Y TACO: PULIURETANO DE BIODENSIDAD. SEGUN LOS SIGUIENTES Nº: 38:2, 39:7, 40:11, 41:14, 42:15, 43:4, 44:1, 45:1.-</p>														
NOTA		<p> **PRENDAS MARCADO: MEDIANTE ETIQUETA Y EN FORMA INDELEBLE. LAS INDICACIONES SERAN: TALLES, MARCA REGISTRADA O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE, COMPOSICION DE LA TELA Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSERVACION DEL PRODUCTO. EMBALAJE: AGRUPADAS POR TALLES Y EN BOLSA DE NYLON. **CALZADOS MARCADO: EN LA PLANTA EXTERIOR, NUMERO Y MARCA REGISTRADA. EMBALAJE: BOLSAS DE NYLON O CAJAS, POR PAR, AGRUPADAS POR NUMERO. **INSPECCION Y ENSAYO: EL ENSAYO SE HARA SOBRE LA MUESTRA ADJUNTADA A LA OFERTA Y LA INSPECCION AL AZAR SOBRE EL TOTAL ADQUIRIDO. **LAS PRENDAS TENDRAN UNA INSCRIPCION "MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN", DEL TIPO SERIGRAFICA CON EL SIGUIENTE DETALLE. LAS PRENDAS: (CHAQUETAS, CAMISAS DE VESTIR, SACOS, CAMPERA DE ABRIGO Y GUARDAPOLVOS) LLEVARAN EL LOGO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA. LOS MAMELUCOS Y CAMISAS DE TRABAJO EL LOGO LO LLEVARAN EN LA PARTE TRASERA (ESPALDA). LOS PANTALONES DE TRABAJO, LO LLEVARAN EN LA PARTE DELANTERA IZQUIERDA A LA ALTURA DEL BOLSILLO. EL MODELO Y/O FORMATO SE ENTREGARA OPORTUNAMENTE A LOS OFERENTES. </p> <table border="1" data-bbox="272 1320 906 1580"> <thead> <tr> <th>COLOR DE TELA</th> <th>COLOR DEL LOGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AZUL</td> <td>BLANCO</td> </tr> <tr> <td>AVELLANA</td> <td>VERDE OSCURO</td> </tr> <tr> <td>BLANCO</td> <td>AZUL MARINO</td> </tr> <tr> <td>BURDO</td> <td>BLANCO</td> </tr> <tr> <td>CELESTE</td> <td>AZUL MARINO</td> </tr> </tbody> </table> <p>***SE DEBERAN INDICAR LAS MARCAS COPIZADAS Y PRESENTAR MUESTRAS***</p>	COLOR DE TELA	COLOR DEL LOGO	AZUL	BLANCO	AVELLANA	VERDE OSCURO	BLANCO	AZUL MARINO	BURDO	BLANCO	CELESTE	AZUL MARINO		
COLOR DE TELA	COLOR DEL LOGO															
AZUL	BLANCO															
AVELLANA	VERDE OSCURO															
BLANCO	AZUL MARINO															
BURDO	BLANCO															
CELESTE	AZUL MARINO															
			TOTAL:													

MANTENIMIENTO DE OFERTA: DIAS HABILES
 PLAZO ENTREGA
 FORMA DE PAGO:
 ALTERNATIVA DE PAGO :
 EMITIO: FAILAC

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR


 María Luján Torres

CLAUSULAS PARTICULARES Y GENERALES

1.-OBJETO

- 1.1.Provisión de: INDUMENTARIA Y CALZADOS.-
por las cantidades y especificaciones que se detallan en el Pedido del Presupuesto adjunto.

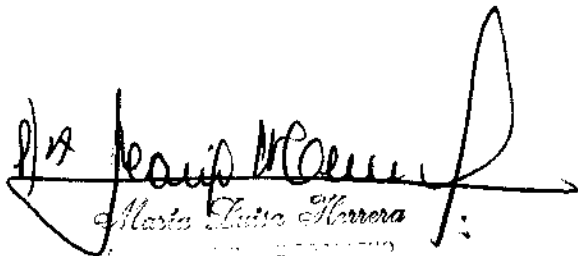
2.-PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

- 2.1.Las propuestas deberán presentarse por DUPLICADO, en sobre cerrado, sin membrete que individualice a la firma proponente, consignando en el mismo:
2.2.1."Municipalidad de la Ciudad de Neuquén".
"Dirección General de Compras y Contrataciones".
"Richieri Nº 655 - Neuquén".
2.2.2.En la parte inferior del sobre se indicará:
"Licitación.....o Concurso de Precios Nro....."
"Apertura.../.../.... Hora..."
2.2.3.En caso de ser inhábil el día fijado para la apertura, la misma se realizará el primer día hábil siguiente.

3.-EL SOBRE CONTIENDRA.

- 3.1. El Recibo de Compra del Pliego de la Licitación Pública.
3.2. El Pliego de Bases y Condiciones con Firmas y Sello y/o aclaración en todas sus fojas, como prueba de aceptación de las condiciones que rigen el presente acto licitatorio.
3.3. La oferta por duplicado, firmada en todas sus fojas, sin enmiendas ni raspaduras.
3.3.1. Las enmiendas y raspaduras deberán ser salvadas y firmadas al pie de la foja.
3.3.2. El precio cotizado será el que corresponda a consumidor final y en Pesos.
3.3.3. El precio unitario y total de cada renglón en números, y en números y letras el total general de las propuestas.
3.3.4. En caso de discrepancia entre los precios unitarios y totales de los renglones y entre el precio total en números y letras, se optará por lo más conveniente a los intereses municipales.
3.3.5. Se deberá indicar en la propuesta MARCA Y CALIDAD de los elementos ofrecidos: envases, medidas, prestaciones, etc. que sea solicitada en las especificaciones técnicas y/o permita apreciar mejor la propuesta.
3.3.6. La Municipalidad evaluará cualquier alternativa cotizada que tenga similares prestaciones o características que la de los elementos solicitados. Tales alternativas deberán ser acompañadas de suficientes especificaciones como para permitir una completa evaluación.
3.4. El documento pertinente de garantía de oferta, que una vez adjudicada pasará a ser garantía de adjudicación, consistirá en

Firma y Sello del Oferente


Marta Luisa Herrera

el diez (10%) por ciento del monto total a que asciende la propuesta, y deberá constituirse con:

- a) Póliza de seguro, con vigencia hasta el cumplimiento del contrato, en la que el fiador haga expresa renuncia al beneficio de excusión, constituyéndose en liso, llano y principal pagador y que no contenga restricciones ni salvedades.
- b) Fianza Bancaria, en similares terminos que los requeridos en el inciso a).
- c) Depósito en efectivo en Tesorería Municipal, a la orden conjunta con el organismo contratante.
- d) Cheques Certificados contra una entidad bancaria, con preferencia del lugar donde se realice la Licitación, o giro postal o bancario.
- e) Títulos de la deuda Pública Nacional o de la Provincia de Neuquén, aforados a su valor nominal.

3.4.1. En caso de cotizarse alternativas de distintos valores, el 10% se vincularan los valores que sean mayores.

3.4.2. Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores de la Provincia del Neuquén.

3.4.3. Sin embargo podrán formular ofertas las firmas que tengan en trámite su pedido de inscripción, debiendo presentar la certificación de inscripción definitiva antes de resolverse la preadjudicación.

3.5. Tratándose de Sociedades legalmente constituidas, copia del contrato social debidamente autenticado, con la constancia de su inscripción en el Registro Público de Comercio y documentación pertinente que legitime a su representante legal.

4.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.

4.1. Deberá indicar en la oferta el plazo de mantenimiento de la misma en días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas el cual no podrá ser inferior a quince (15) días hábiles.

5.- LUGAR DE ENTREGA.

5.1. La entrega de la mercadería deberá efectuarse en División Almacenes calle Jose Rosa Nº 740.

5.2. La mercadería deberá ser enviada debidamente protegida y con flete a cargo del adjudicatario.

6.- PLAZO DE ENTREGA.

6.1. Se establece en quince (15) días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra.

7.- RECEPCION DE LA MERCADERIA.

7.1. Los elementos serán recepcionados "A REVISAR" si dentro de los cinco (5) días hábiles de la misma no se notifica al proveedor sobre diferencias en las cantidades, medidas, calidad, etc. de los elementos entregados respecto a la Orden de Compra, la recepción tendrá carácter definitivo.

7.2. Los elementos rechazados deberán ser retirados por el proveedor

Firma y Sello del Oferente

dentro de los quince (15) días de notificado el rechazo de los mismos. Transcurrido ese lapso quedarán afectados al patrimonio municipal.

- 7.3. La conformidad definitiva no libera al proveedor de las responsabilidades emergentes de vicios redhibitorios que se adviertan durante el plazo de noventa (90) días corridos computados a partir de la conformidad definitiva.
- 7.4. El adjudicatario quedará obligado a efectuar las reparaciones y/o reposiciones en el término y lugar que indique la Municipalidad.
- 7.5. En caso de no especificarse el lapso durante el cual se garantizan los elementos o servicios ofrecidos, se entenderá que el mismo es de seis (6) meses.
- 7.6. Las facturaciones deberán realizarse una vez que se haya efectuado la entrega de la totalidad de los renglones adjudicados.

8.-FORMA DE PAGO.

- 8.1. La Municipalidad considerará como oferta básica de pago la propuesta que contemple el mismo en treinta (30) días fecha de factura.
- 8.2. Se podrán ofrecer las siguientes alternativas de pago:
 - 8.2.1. Pagos financiados.
 - 8.2.2. Se podrán cotizar precios alternativos por adjudicaciones totales o parciales.

9.-EVALUACION DE LA OFERTA

- 9.1. A los efectos de la preadjudicación se tomará como base la forma de pago estipulada en el Art. 8.1., quedando a criterio del Ejecutivo Municipal considerar de acuerdo a la conveniencia financiera las alternativas de pago.

10.-DESESTIMACIONES.

- 10.1. En el acto de Apertura no se desestimarán propuestas. Las únicas causas por las que se podrá desestimar con posterioridad será:
 - 10.2. Falta de documento de Garantía.
 - 10.3. Enmiendas, raspaduras o alteraciones que no estén debidamente salvadas.
 - 10.4. Cuando no se cumplan las Condiciones Generales y/o Particulares.
 - 10.5. Por no convenir a los intereses de la Comuna.

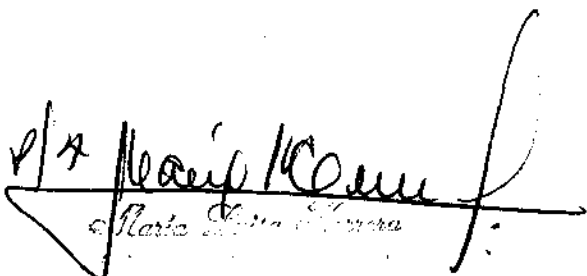
11.-DERECHO DE ADJUDICACION

- 11.1. La Municipalidad se reserva el derecho de adjudicar parcialmente o anular la presente tramitación, como también disminuir y/o aumentar las cantidades solicitadas sin que ello dé derecho alguno a los proponentes.

12.-DEVOLUCION GARANTIA DE PROPUESTA

- 12.1. Dentro de los diez (10) días corridos de practicada la notificación de la adjudicación, se procederá a la devolución de las garantías de las propuestas, exceptuando la que corresponda al o los adjudicatarios.

Firma y Sello del Oferente

P/A

Mario López

DECLARACION JURADA
(a completar por el Oferente)

17.-Por la presente:

- a) Manifiesto someterme a la Jurisdicción de la Justicia Ordinaria Provincial con asiento en la Ciudad de Neuquén, para cualquier divergencia que pudiera surgir.
- b) Constituyo domicilio legal en:..... de esta Ciudad de Neuquén, a todos los efectos del presente trámite B licitatorio.
- c) Manifiesto que la firma posee en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia del Neuquén, inscripción N°:..... venciendo el día.....de 19.....
- d) Manifiesto que esta firma tiene Habilitación Municipal N°..... de la Municipalidad de:....., en caracter de provisoria/ definitiva (tachar lo que no corresponda).
- e) Manifiesto no tener deuda con la Municipalidad de Neuquén en concepto de Licencia Comercial.
- f) Declaro bajo juramento de Ley que firmo el presente Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Particulares y Generales, y Ofertas, en virtud de ser.....de la firma oferente.

.....
Nro. de Documento de Identidad

.....
Firma

.....
Aclaración y Sello del Oferente



Marta Leticia Herrera
Marta Leticia Herrera
.....

13. MUESTRAS.

- 13.1. Los oferentes que presenten muestras deberán entregarlas junto con el correspondiente remito, donde se hará constar que se trata de muestras presentada a.....
- 13.2. Las muestras deberán ser retiradas de la División de Almacenes, ubicada en calle Jose Rosa Nº 740, dentro de los treinta (30) días corridos de vencido el mantenimiento de la oferta. Pasado dicho lapso, podrán ser afectados al patrimonio municipal, perdiendo el oferente todo derecho a reclamo, debiendo en su caso pagar una tasa administrativa por gastos de almacenaje.

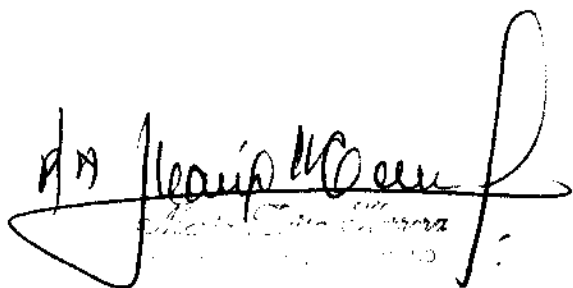
14. PUBLICACION

- 14.1. Las preadjudicaciones se publicarán en la pizarra ubicada al efecto en la Dirección General de Compras y Contrataciones.

15. SANCIONES

- 15.1. El incumplimiento de las obligaciones contraídas por los proponentes o adjudicatarios, dá derecho al Municipio a aplicar las penalidades establecidas en el Decreto Provincial Nº 2715/74, sus modificaciones y disposiciones complementarias.
- 15.2. Sin perjuicio de ello dentro de los treinta (30) días del vencimiento del plazo de entrega, la Municipalidad se reserva el derecho a contratar con un tercero la provisión de los elementos no entregados, siendo por cuenta del adjudicatario en mora, los gastos que ello demande y la diferencia de precios que pudiera surgir.
- 15.3. Vencido el plazo de entrega se producirá la mora de pleno derecho y la Municipalidad podrá aplicar una multa de 0,5% diario del valor de los elementos entregados fuera de término, sin perjuicio de suspenderlo en el Registro de Proveedores Municipal.-

16.- Será de aplicación supletoria la reglamentación en la materia prevista en el Decreto Provincial Nº 2715/74, sus modificaciones y disposiciones complementarias, Decreto Municipal Nº 1302/90.-



Handwritten signature of the offeror, appearing to read 'H. A. Juan P. ...'.

Firma y sello del Oferente